

INFORME DEL AUDITOR

Señores:

CONSEJO DIRECTIVO DE LA MUTUAL CTPCBA

CUIT: 30-71153427-6

Domicilio Legal/Fiscal: Av. Corrientes 1834 C.A.B.A.

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoria de los Estados Contables de la Mutual CTPCBA, detallados en el apartado siguiente:

A.) ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

- 1.1 Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2014, comparativo con el ejercicio finalizado el 30/06/2013.
- 1.2 Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 30/06/2014, comparativo con el ejercicio finalizado el 30/06/2013.
- 1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30/06/2014, comparativo con el ejercicio finalizado el 30/06/2013.
- 1.4 Estado de Flujo de Efectivo al 30/06/2014, comparativo con el ejercicio finalizado el 30/06/2013.
- 1.5 Estado Combinado de Evolución de Patrimonio Neto y de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 30/06/2014, comparativo con el ejercicio finalizado el 30/06/2013.
- 1.6 Notas, Cuadros y Anexos que forman parte de los estados precedentes.

B.) ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo a las normas de auditoria aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Estas normas requieren al auditor, que planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo a las normas profesionales vigentes.

Una auditoria incluye examinar sobre las pautas selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación. No tiene por objeto ni necesariamente permite la detección de irregularidades intencionales.

C.) DICTAMEN

En mi opinión los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de la Mutual CTPCBA al 30/06/2014, el Resultado del ejercicio, las variaciones en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado a la fecha mencionada, de acuerdo a las normas profesionales vigentes.

D.) INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, informo que:

- 1- Los Estados Contables mencionados en A.), surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas profesionales vigentes.
- 2- Se informa que según las registraciones contables al 30 de Junio de 2014 no registra deuda devengada a favor del Sistema Único de Seguridad Social
- 3- Se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el Decreto 664/03, la Resolución 1424/03, 4579/09 del INAES y la Resolución Técnica 25/08 (F.A.C.P.C.E.)
- 4- En virtud de lo exigido por la Resolución INAES N° 4579/2009 modificada por la Resolución N° 221/2010 informo que he dado cumplimiento a las disposiciones de la Resolución N° 311 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires.
- 5- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2014

Dr. C.P. Néstor Rubén González
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 87 F° 104